

## 63296 - Innovación e investigación educativa en la administración, marketing, turismo, servicios a la comunidad y FOL

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 63296 - Innovación e investigación educativa en la administración, marketing, turismo, servicios a la comunidad y FOL

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL

**Créditos:** 4.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura busca la adquisición de los conceptos, criterios e instrumentos necesarios para analizar y participar en procesos de **innovación docente e investigación educativa** en su especialidad, con la finalidad de la mejora continua de la actividad docente. Estos planteamientos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporcionan capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

### 2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, se deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Reconocer, describir y valorar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad correspondiente, identificando los supuestos teóricos a los que responden y los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje que intentan solucionar.
2. Explicar los planteamientos y metodologías más importantes para evaluar la actividad educativa en todos sus aspectos y aplicar algunos de los instrumentos de evaluación más consolidados a situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje.
3. Diferenciar los distintos paradigmas de investigación educativa en la especialidad correspondiente y utilizarlos para valorar artículos de investigación.
4. Conocer y utilizar con eficacia los recursos bibliográficos y documentales relacionados con la innovación e investigación educativa.

### 3. Programa de la asignatura

1. Innovación e investigación educativa en administración, marketing, turismo, servicios a la comunidad y FOL.
2. Innovación, evaluación e investigación como procesos de mejora.
3. Líneas actuales en innovación e investigación en las especialidades de FP.
4. Metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas.
5. Diseños de proyectos de investigación, innovación y evaluación.
6. Criterios y métodos para la evaluación de la programación y de la práctica docente.

#### 4. Actividades académicas

Las metodologías docentes que se emplean en la asignatura son:

- Sesiones expositivas.
- Metodologías activas de aprendizaje.
- Elaboración de trabajos.
- Presentación oral y debate de trabajos.
- Actividades pedagógicas fuera del aula (son evaluables si están dentro del horario lectivo).
- Tutorías. Las tutorías se realizarán de forma presencial o en su caso telemática, también el seguimiento se realizará por medio del correo electrónico y la plataforma Moodle de la Universidad de Zaragoza.

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos: Se recomienda consultar los horarios y fechas actualizados en <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=659> Las fechas de los trabajos e hitos más importantes de la asignatura serán presentados en clase y podrán consultarse en la plataforma Moodle de la asignatura.

#### 5. Sistema de evaluación

##### Tipos de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El sistema de evaluación de esta asignatura desarrollará procedimientos y criterios de evaluación siguiendo los enfoques de **evaluación continua y de evaluación global**.

##### Evaluación continua:

Para poder optar a la evaluación continua será necesario la participación del alumnado en el 80% de las metodologías y actividades programadas para la asignatura en el aula, y realizar entregar en el plazo todas las tareas y trabajos indicados en la asignatura disponible en el Anillo Digital Docente. Los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación continua serán los siguientes:

1. **Portafolio** individual del estudiante (30% de la calificación final). Evaluación del portafolio realizado por el estudiante, siguiendo las siguientes **indicaciones y criterios**: se debe reflejar y profundizar las teorías, modelos y principios más relevantes, adjuntando referencias bibliográficas y normativas, necesarias para la profundización, casos y ejemplos de su aplicación y un análisis crítico realizado por el estudiante. En su evaluación el alumnado debe demostrar el conocimiento de conceptos, teorías y modelos, capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos.
2. **Proyecto de investigación e innovación** individual (La suma de la memoria y presentación y defensa 50 % de la calificación final). Un trabajo de innovación e investigación, de un aspecto relevante, relacionado con los contenidos de la asignatura que será acordado con el profesorado responsable. **Memoria** ( 30% de la calificación final), la evaluación de la memoria del proyecto tendrá en consideración los siguientes criterios: Justificación y objetivos, marco teórico, diseño de la investigación, diseño e implementación de la innovación, población objeto de estudio, trabajo de campo, resultados, análisis y conclusiones de los resultados, estructura del trabajo, calidad de la documentación, ortografía y presentación, claridad en los objetivos y contenidos que se expongan, coherencia entre las metas y los recursos y relación entre sí de todos los puntos del trabajo. **Presentación y defensa** (20 % de la calificación final), presentación y defensa oral del Proyecto de Investigación siguiendo los siguientes criterios: claridad de la exposición,

capacidad de motivar al resto de compañeros para el debate, participación activa en el debate, capacidad de defender y argumentar sus propias ideas.

3. **Prueba escrita individual** (20 % de la calificación final). Evaluación de un ejercicio escrito siguiendo los siguientes criterios: el estudiante debe demostrar su conocimiento de los diversos conceptos, teorías y modelos, su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos.

La calificación final requerirá que el estudiante haya obtenido como mínimo el 50% de la puntuación en cada una de las actividades o instrumentos de evaluación. La calificación de la evaluación continua será comunicada al menos con tres días de antelación a la fecha de realización de la prueba global.

En cualquier caso, como parte de la evaluación, el profesorado podrá solicitar, de manera aleatoria, la defensa oral de la prueba o tarea entregada por escrito, para la verificación de la calificación.

### **Prueba global y segunda convocatoria:**

Los estudiantes pueden solicitar al profesor o profesora, al inicio del cuatrimestre, acogerse a una evaluación única. También realizarán esta evaluación única los estudiantes que no superen la evaluación continua o que quisieran mejorar su calificación, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenida. Los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación única o global serán los siguientes:

1. **Examen escrito** (50% de la calificación final). Examen escrito de 5 preguntas de desarrollo. Criterios de evaluación: claridad, precisión y conocimientos de los diversos conceptos, teorías y modelos, y su capacidad de interrelacionar y analizar críticamente los conceptos.
2. **Elaboración de un proyecto de investigación o innovación personal y presentación y defensa oral** (50% de la calificación final). Un trabajo de innovación e investigación, de un aspecto relevante, relacionado con los contenidos de la asignatura que será acordado con el profesorado responsable. **Memoria** ( 30% de la calificación final), la evaluación de la memoria del proyecto tendrá en consideración los siguientes criterios: Justificación y objetivos, marco teórico, diseño de la investigación, diseño e implementación de la innovación, población objeto de estudio, trabajo de campo, análisis y conclusiones de los resultados, estructura del trabajo, calidad de la documentación, ortografía y presentación, claridad en los objetivos y contenidos que se expongan, coherencia entre las metas y los recursos y relación entre sí de todos los puntos del trabajo. **Presentación y defensa** (20% de la calificación final), presentación y defensa oral del proyecto siguiendo los siguientes criterios: Claridad de la exposición, capacidad de motivar el debate con el profesor o profesora, participación activa en el debate, capacidad de defender y argumentar sus propias ideas.

La calificación final requerirá que el estudiante haya obtenido como mínimo el 50% de la puntuación en cada una de las actividades o instrumentos de evaluación.

### **Quinta y sexta convocatoria**

En caso de que fuese necesaria una 5ª ó 6ª convocatoria se realizará una prueba global de la asignatura en los mismos términos especificados anteriormente y se seguirá el procedimiento de corrección establecido en la Universidad de Zaragoza al efecto.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del

Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.